

das de carbón con destino á la fábrica del gas para que lo alicuiera directamente en mejores condiciones. Concedióse permiso á don Ignacio Azcárate para abrir un establecimiento de bebidas en la casa número 3 de la calle de Santa Catalina. Votó en contra el señor Elósegui. De la comisión de Obras se aprobaron los planos presentados por don S. Allende, de la reforma que trata de introducir en las casas M y N de la calle de Miracruz; las notas de honorarios presentadas por los señores Cortazar y Elizalde por importe de varios trabajos realizados para el Ayuntamiento, y los planos presentados por don Tomás Altuna para construir un mausoleo en la sepultura número 30 de la calle de San Pedro, en Polloe. Concedióse á la señora viuda de don Juan Muguera, probo empleado que fué del municipio durante 26 años, la pensión anual de 833 pesetas.

El museo

Dióse lectura del informe que emite la comisión de Fomento, el cual quedó sobre la mesa la sesión anterior, presentado el reglamento del Museo municipal. El señor Bizcarrondo elegía el estudio hecho por la comisión antedicha, pero observa que el local destinado al efecto en el nuevo Instituto no es el más apropiado por estar destinado para biblioteca, la cual trata de instalarse en el primer piso, debiendo ser en la planta baja. El señor Sorluce manifiesta que los mismos inconvenientes que pueden existir para la biblioteca, los habrá para el museo.

Replica el señor Bizcarrondo que para él es más importante la biblioteca, porque la hay, y el museo está en ciernes y por tanto debe sacrificarse instalándolo arriba y aquella abajo, para más comodidad de todos. Termina diciendo que si el Ayuntamiento acuerda de conformidad con el informe, suplica se active la instalación de la biblioteca sea en una ó en otra habitación. Fué aprobado el informe y se tomó en consideración lo manifestado por el señor Bizcarrondo. El señor Elósegui propuso que si el museo no diese resultado, se anulen los nombramientos que se hagan de personal con destino á él, y así se acuerda.

Denuncias sobre edificios

El señor Colmenares manifiesta que hace una temporada formuló ciertas preguntas acerca de construcciones que se habían hecho en edificios en contra de las ordenanzas municipales y pregunta si se ha hecho algo sobre el particular. El señor Elósegui da explicaciones sobre el asunto y dice que hubo algunas dudas para interpretar el sentido de la palabra *etico*, lo cual dió lugar á que se demorara algún tiempo en resolver acerca de la pregunta del señor Colmenares, pero que los propietarios de las casas á que alude, que son los señores Isasi y Garbayo, están conformes en demoler la parte de edificio que no se adapte al reglamento y por lo cual huelgan las manifestaciones del señor Colmenares.

El mismo señor Colmenares dice que hay habitaciones intercaladas entre las plantas bajas y los pisos principales, que han sido y son focos de infección y que además están construídas contra lo que ordena el reglamento de policía urbana, por lo cual llama la atención del Ayuntamiento sobre este punto diciendo que vendrá el verano y con sólo un caso de enfermedad contagiosa que haya será lo suficiente para que tengamos una epidemia. Dice el señor Elósegui que la comisión de Obras no ha tomado cartas en este asunto porque hasta ella no ha llegado una denuncia oficial, pero que efectivamente se conoce que esos pisos intercalados no son higiénicos. El señor Aguilera manifiesta que la denuncia que hace ahora el señor Colmenares llegó hace tiempo (cuatro años) al Ayuntamiento y que se formó una lista por los policías en cargados de girar una visita de inspección, que se buscará la lista para ver si se ha cumplido lo dispuesto.

Insiste en lo manifestado el señor Colmenares y pide se fije un plazo á los dueños de esas casas para que procedan á la demolición de sus habitaciones. Vuelve á hacer uso de la palabra el señor Aguilera para manifestar que también se cometen otros abusos respecto á la construcción de barracas en los patios, las cuales se convierten en cuadras y depósitos. El señor Colmenares denuncia también una barraca que existe en la calle Híquez donde dice que constantemente está saliendo humo, habiendo producido varias quejas los vecinos. El señor Bidagorea hace constar que la policía se ocupa y toma nota de las barracas aludidas, la cual se entrega al arquitecto para que inspeccione.

El señor Lizasoain opina que la resolución que adopte el Ayuntamiento debe ser por igual para todos, y procediendo con justicia se deben derribar las barracas aunque estén construídas hace cincuenta años. El señor presidente cree oportuna las denuncias hechas y manifiesta que cuantas denuncias concretas vayan á la alcaldía serán atendidas. Agrega que si él hubiese visto la lista á la cual alude el señor Aguilera hubiera tomado sus medidas. El señor Elósegui cree que ofrecerá algunas dificultades el derribo de las barracas construídas en la parte vieja de la población por que en la fecha de su construcción se consentían por el Municipio y éste tendría ahora que proceder á la formación de expedientes de expropiación abonando los perjuicios por derechos adquiridos. El señor Colmenares se muestra conforme, pero insiste en que debe hacerse por la higiene. Por fin se acuerda proceder al derribo de las barracas construídas desde que empezaron á regir las nuevas ordenanzas y girar una visita de inspección á las de la parte vieja y resolver en vista del estado en que se encuentran. Se facultó al alcalde para que pudiese el asunto de los pisos intercalados y pasa una comunicación á los propietarios para que contesten si están conformes á proceder al derribo.

Libros de texto

El señor Gabilondo usa de la palabra para decir que va á poner en conocimiento del Ayuntamiento un hecho que considera gravísimo. Expectación. Sabedor, dice, de que en la escuela de niñas de Amara se explicaba un catecismo que atacaba duramente al liberalismo, solicitó el concurso del presidente de la comisión de Fomento, señor Tornero, por no creerse yo autorizado y fuimos á visitar á la maestra. No se persiguió otro objeto, continuó diciendo, que el de interrogar á la maestra y por no promover un escándalo se le rogó que no continuara enseñando los libros aludidos. Lee algunos párrafos de un ejemplar que tiene en su poder, en los que se dice que el liberalismo es pecado; y al terminar dirige apóstrofes al que llama autor del erguero. Esto, dice, por desgracia nuestra se difundió con dinero que suministró el Ayuntamiento, se envía la juventud y le ganó el día que los hijos se aborrecen á sus padres, coasí derandolos como bestias humanas. El señor Aguilera impugna al señor Gabilondo. Dice que no es incumbencia del Ayuntamiento el inspeccionar si un texto es bueno ó malo, y menos un concejal, pues la enseñanza tiene su autoridad y á ella deben producirse las quejas. Agrega que no debe apostrofarlo á nadie y menos sin derecho. Añade que no es quién el señor Gabilondo para juzgar á un autor, que si no le gusta la lectura de dichos libros, tampoco á él le satisfacen de otros que son verdaderamente inmorales. Respecto al dinero que el Ayuntamiento dá para instrucción pública, dice que el señor Gabilondo, que no sabe si es católico, no protesta de que se dá á otros centros que existen en San Sebastián, de lo cual protesta él con el mismo derecho que el señor Gabilondo. El señor Tornero manifiesta que fué á la escuela de Amara á instancias del señor Gabilondo, porque éste le dijo que había libros de texto que perjudicaban la enseñanza y que, desearo evitar un conflicto, rogó á la maestra no continuara enseñando aquellos libros. Agrega el señor Tornero que no hubo atropello ni recogida de libros y termina rogando al alcalde que se entere si los catecismos mencionados están autorizados por el obispo de la diócesis. El alcalde dice que el Ayuntamiento tiene facultades limitadas. Sólo las tiene en la parte económica. Respecto á la enseñanza de doctrina nada puede hacer el Ayuntamiento porque la autoridad competente es el obispo de la diócesis. El Ayuntamiento podrá pasar una comunicación al Rectorado de Valladolid para que inspeccione si está autorizada ó no la enseñanza de esos libros. Esto es cuanto puede hacerse, terminó diciendo el alcalde. El señor Elósegui dice que son acertadas las manifestaciones del alcalde y agrega que al mismo tiempo debe acompañar á la comunicación una protesta por no ejerserse la debida vigilancia y dar educación inhumana. Rectifican los señores Aguilera y Gabilondo, y el presidente les llama la atención diciendo que se están confundiendo los hechos. Después de una ligera discusión entre los señores Bizcarrondo, Comilla y Lizasoain, se acuerda enviar la denuncia al Rectorado, acompa-

ñando una protesta, pero haciendo constar que en nada afecta al cumplimiento de la ley. Votaron en contra los señores Aguilera, Lizasoain, Ibarra y Vidaur.

Otros asuntos

El señor Tornero dió cuenta de haber terminado el señor Arcecho el retrato al óleo del general inglés Lacey. El señor Pagola pide la supresión de las corridas de bueyes en vista de las desgracias ocurridas el día de San Sebastián. El señor Tornero dice que no defiende la fiesta, pero que está acordada por el Ayuntamiento. El señor Elósegui toma como preámbulo lo manifestado por el señor Pagola, y dice que si no se suprime en seguida, al terminar la temporada buyuna se construya un jardín en la plaza. El señor Bizcarrondo considera el espectáculo una barbaridad y aboga por la supresión. Por fin se acuerda que la comisión de Fomento estudie la supresión para el año próximo. Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

NOTICIAS

Los bueyes

Hasta ahora se honraba al santo de las *koshkas* corriéndose por la tarde dos ó tres buyes en el cuadrilátero de la Plaza de la Constitución llevándolos después, si quiera fuese por breves momentos, al atrio de la iglesia que lleva el nombre del Santo. Este año, debió quizás á las protestas de más ó menos socialistas y marxistas, parece que el alcalde ha dicho paradójicamente una palabra: —Al que no quiere bueyes, *Calei-Cale* y mató. Y nos soltó ayer dos por la mañana, dos á mediodía y cuatro por la tarde, siendo tres los llevados desde la plaza á las *koshkas* para algunos de feliz recordación, exceptuando, por supuesto, las pelizas que han recibido del antiguo *Bombón* cuya fina vara dejaba en sus pantorrillas sensibles huellas siempre que le sorprendían en el *amito* yo jugando á la pelota. Los dos corridos por la mañana, uno de ellos fué retirado al corral, por manso, el otro cumplió. A las doce de la mañana el primero que salió era un toro de verdad, dió una buena acometida á los émulos del Revetti, y fué á parar al escritorio del señor Baroja, rompiendo puertas, cristales y cuantos objetos encontraba á su paso, proporcionando después algunas dosis de *hule*. El segundo salió hipnotizado, pues ya se veía, no hacía nada más que correr; en cuanto se presentaban los Tancrados se paraba. Por la tarde, minutos antes de la hora señalada, el popular y eterno *alcalde* Juanito, con toda la gravedad que le caracteriza, dirigió al *habl* dando se alojó en los *chistias* contratados para la presente temporada, ordenando al insustituible *Ashpeiti* tener principio á la fiesta taurina. Los tres bichos fueron llevados *calei-cale* al atrio de San Vicente, donde eran esperados en *pedesta* es más ó menos auténticos por los Tancrados *joshemariarras*. Los bichos pasearon su *fisonosuya* por las calles adyacentes al tiempo citado sin destozar á ningún comensador, aunque si puso en grave aprieto en distintas ocasiones á los Lagartijos de *Alper-kalea*, que tuvieron que refugiarse en los burileros establecidos por la empresa *Pothorro tolare*, á quien hay que agradecerlo su previsión. Los concurrentes al barrio de la Escalada, haláronse también en grave aprieto, viéndose en ocasiones obligados á visitar las obras del murallo de la Zurríola perseguidos por los Poncios de Enea. El cuarto también fué retirado al corral. Resumen.—Las tres corridas buenas. De los toros el primero del mediodía. La entrada buena.—*Samoc*

Desde Zumarraga

Para cubrir la vacante de maestro de instrucción primaria, comunicada por traslado á Arévalo del señor López, ha sido destinado interinamente don Lino de Benito, mi buen amigo, quien hace días tomó posesión y se encuentra al frente de ciento tres escolares diversos mas ochenta nocturnos, con quince favorables ocho horas de trabajo. A dicho amigo y excelente profesor que ejerce el cargo mientras dure la interinidad, ó sea un año poco más ó menos, el Estado no le ha abonado los gastos de viaje, como lo hace á otros servidores, ni la compañía del ferrocarril le ha dado *billete de favor* ni con rebaja, como también lo hace á otros, y del *mis* mo beneficio disfruta la esposa y los hijos cuando con el abuelo la casa se trasladan aquí dentro de breves días. Pero en cambio, y se-

gún la ley vigente emanada de algún estrobo emanado de la primaria instrucción, el agraciado disfrutará *la mitad* del sueldo que corresponde al profesor en propiedad, ó sean, al año, pesetas *cuatrocientas doce con cincuenta céntimos*. Tan oportuno dato que se halla muy en favor de nuestra antelata, cacareada y manoseada regeneración, es indudable que al saberse de fronteras para allá, allí á sobremanera para que los cambios bajen, y poco á poco lleguemos á conseguir, si no, precisamente, la felicidad de la patria, al menos una cosa parecida como lo es un huevo á un guardia civil. Pero por fortuna para el agraciado y otros similares, los artículos de primera necesidad alcanzan un precio cada vez más aceptable, nuestro horario oficial se riga por un meridiano distinto al de antaño, y claro es que las *servidas* de comensal el que a las 21. ó 22 se retiren sus familias á la cama después de haber cenado unas sopas de ajo, con acitón de la cañería general.

Con numerosa asistencia se verificaron ayer los funerales de cabo de año en sufragio del alma de la virtuosa señora doña María Josefa Alvarez, viuda de Aranguren (q. e. n. d.). Ofició de preste el coloso é ilustrado coadjutor de esta parroquia don Leonardo Aranguren, hijo de la finada, y en tan solemnemente como á los distinguidos parientes y amigos señores Nazabal, Azurza hermanos y otros, y á buen número de señores sacerdotes de estas cercanías.

Los muchos y buenos amigos con que aquí cuentan los marqueses de Valde-Espina, deploran sinceramente la pérdida irreparable que acaban de experimentar con la muerte de su preciosa hija Conchita (q. e. n. d.)—22 Enero 1901.—*El correspondal*.

Lanas en todos colores para medias y elásticos. Narrica, 21, frente á la farmacia. En libertad. De conformidad con lo dispuesto por el ministerio de Gracia y Justicia, en ley del 17 del actual, la Audiencia provincial ha decretado la libertad de Eustaquio Gastelumendi, Manuel Floriz, María Navas, Juan Villot y Miguel Lugeado, que se hallaban sujetos á prisión preventiva. Detenidos. Por la policía fueron ayer detenidos y puestos á disposición del gobernador civil, dos jóvenes de 21 años llamados Sando Rocaide y Benardito Casanova, por hallarse indocumentados y sin domicilio. Estos serán puestos á disposición de las autoridades de Aliz (Navarra) y Zaragoza, respectivamente, á donde pertenecen. Escándalo. En la calle San Marcial armaron ayer un fuerte escándalo dos mujeres por que una de ellas pegó á la hija de la otra, niña de corta edad. Del hecho se dió cuenta á la inspección de policía urbana. Camorra. Varios mezzabets que jugaban á la pelota ayer tarde, en el frontón de Atache, armaron una camorra por cuestión del juego y se administraron algunos cachetes, resultando uno de ellos con una contusión en un brazo producida con una pelota que le arrojó uno de los contendientes. Intervino el calador de servicio que los denunció á la inspección. Registro civil. En el registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimientos.—José Ramón Expósito Amador; Juan Encarnación Musgu Urarg; José María Epifanio Basalo Mucate; Vicente Salvador Martín Cortés; S. Justina Sánchez Moré; José Antonio Varas Iaceta. Defunciones.—Pedro Prate Caballo; Nicolás Baqueriza Rurriz.

Accidente

Don Fernando Diaz, de 75 años, capitán de carabineros retirado, al desahocar ayer por la calle de Pascual fué arrollado por la abalancha de gente que corría delante de uno de los buyes que hacía *calei-cale*, y derribado á tierra, resultando con una herida en la frente y fuertes contusiones en el cuerpo, siendo asistido en el cuarto de socorro. El estado del herido según el médico ayer no era nada satisfactorio debido á lo avanzado de su edad. Entre otros datos que deben tener cuenta las autoridades. Licencias. Ayer se expidieron las licencias de G. B. para el comercio de armas á favor de don José Manuel Arzondo, Don Francisco Amo-

rana y don Carmelo González Lere, de Hernani. Expidióse también una licencia de caza á nombre de don Ignacio Albedi, de Azpeitia.

Devolución

Ha sido autorizada la delegación de Hacienda de esta ciudad para hacer una devolución de 188 34 pesetas á don Ricardo Figueado, por rectificación de aferos hechos en la A. Luna de Irún.

Marinos donostiarra

En el último número del *Mundo Naval* recibido en la biblioteca del Club Euzkoano, hemos tenido el gusto de ver una hermosa fotografía del grupo de marinos de Guztaria, veaseñores en diversas regatas en los puertos de la costa cantábrica.

En San Vicente

Solemnísima resultó la función religiosa celebrada ayer en esta parroquia en honor de su Santo Titular. El presbítero don Benoso Icausti, coadjutor de dicha parroquia, hizo el panegirico del Santo, rayando á gran altura en su oración sagrada. En brillantes párrafos ensalzó los méritos del Santo mártir. Asistió numeroso público.

Mar y puertos

Ayer entraron en este puerto los vapores *Norte* y *Bazán*, de Santander y Hamburgo respectivamente, con carga general. Salieron: para Zumaia el patache *Manolito*, pailebot *Arantxa*, balandras *Capitanes* y lancho *Joven Rosalia*. En vapor *Villarramiel* para Bilbao. En el puerto de Pesajes entraron el vapor *María Cruz*, de Bilbao con lingote; vapor *Adriani*, con carbón y el cañonero *Mac-Mahón*. Solidas ninguna.

Solicitudes

Mañana expira el plazo para la presentación de solicitudes á la plaza vacante de auxiliar de la escuela de niñas del barrio del Atiguu. Hasta la fecha se han presentado nueve solicitudes.

De minas

Don Tomás Múgica, de Lasarte, ha solicitado 47 pertenencias de mineral de hierro de la mina «San Sebastián», cita en término de Regil. Don Ramón Nazabal, de Azpeitia, ha solicitado doce pertenencias de la mina de cobre «Mainuque», de Azpeitia. Don G. Urujo Fernández, de Azpeitia, ha solicitado 46 pertenencias de la mina de hierro «Ametz», de Usabiz. Ha sido declarado nulo y sin curso el expediente de registro de la mina «San Simplicio», de Azpeitia.

Detenidos

La policía estuvo antanoche en la estación del Norte á tres jóvenes que se dirigían á Francia en el tren correo, con objeto de embarcarse en Burdeos para la República Argentina, los cuales fueron puestos á disposición del gobernador civil, quien dispuso fuesen conducidos á sus respectivos pueblos por la guardia civil. Los detenidos son Candido Ruiz, de 19 años, Manuel y Segismundo Gallo, de 24 y 15 años respectivamente, de Escalada (Burgos) el primero y de Gallejones (Burgos) los últimos.

Festejos

Hoy, con motivo de ser los días de don Alfonso, se repartirán 1 500 raciones á los pobres y se dará un rancho extraordinario á los presos de la cárcel. Por la noche, á las ocho y media, se quemará en la Plaza de la Constitución un *cecen zuzko*. La banda municipal tocará de nuevo á diez y media de la noche.

En el Principal

Con menor concurrencia de la que era de esperar, se dió anoche la segunda representación de la bellísima comedia *Los Galeotes* de los señores Alvarez Quintero. Mendicaron como en la noche del estreno los apiaños á las señoras Luca y Bascor, á la señorita Beas y á los señores Valentín, Perilla, Domingo y Tallavi, y al terminar los actos tercero y cuarto fueron todos los artistas llamados al proscenio.

El rigor de verdad es de sentir que no acuta con mayor frecuencia al Teatro Principal. La inteligente y culta sociedad donostiarra. Bien lo merecen los laboriosos artistas que con gran acierto dirigen el *San Vicente*. A go mas vale su haber que la de muchos entre las que se dedica al género chico, tan secundario en su literatura artística musical y tan discutido bajo el punto de vista de la moral y del buen sentido.

Arrollada
En el barrio de Loyola fué arrollada ayer mañana por un carro, una joven llamada Antonia Yarza, resultando con una herida en el pie derecho y erosiones en la pierna. Fué asistida en el hospital de Manteo por haberse negado á ir al cuarto de socorro. El conductor del vehículo ha sido denunciado á la inspección.

Cuarto de socorro
De primera intención fué curado ayer el joven de 14 años Manuel Bejarano, de una herida leve en la mano izquierda que se ocasionó estando limpiando una máquina en los talleres del señor Mercader. También fué asistida una niña de nueve años llamada Manuela Aramburu, de una herida en la frente, que se produjo estando jugando.

Pasaporte
En el gobierno civil se expidió ayer un pasaporte á nombre de Rufina Zubiaurre de Zarauz para embarcar en el puerto de Pasajes, con rumbo á Buenos Aires. **Traslado de pensión.** La Dirección General ha dispuesto que la pensión anual de 875 pesetas que percibía doña María Belen de Lejada viuda del catedrático don Luis María Elizalde, por la Delegación de Hacienda de Zaragoza, continúe cobrándola por la de esta ciudad. Exijase el *Bálsamo antirreumático de Orive* con la inscripción *Farmacia de Orive*, Bilbao y de color verdoso. En San Sebastián, Farmacia de Usabiaga.

Por telégrafo y teléfono
CONFERENCIA TELEFÓNICA
Madrid 23, 1-15 m.

Muerte de la reina Victoria
El tema de las conversaciones esta noche en todos los círculos políticos, es comentar la noticia de la muerte de la reina Victoria de Inglaterra, acaecida ayer á las 6 25 de la tarde en su palacio de Osborne. Se han recibido infinidad de despachos de diversas agencias, dando pormenores del suceso y he procurado hacer una recopilación de los más interesantes. Durante todo el día de ayer las columnas que rodean la hermosa residencia real, donde la reina agonizaba, estaban materialmente colgadas de gentes que con curiosidad seguían todo movimiento, en las cercanías de palacio, revelador de la funesta nueva que se esperaba. Las personas que salían del palacio eran asaltadas por la impaciente muchedumbre. Resultaba curioso observar cómo y con qué rapidez circulaban las noticias que los más próximos á palacio recogían, hasta llegar á los grupos de observación en las colinas. La noticia de la muerte cundió con la velocidad del rayo. La reina Victoria unas horas antes de morir tomó un poco de caldo y unos trocitos de gallina. Después se apoderó de ella un profundo sopor y á ratos se le oía pronunciar el nombre de su nieto Christian, muerto en la campaña del Sur del Africa. A las seis y veinticinco minutos dejó de existir y el príncipe de Gales se hizo cargo de la regencia. Los periódicos publican en muy cortos intervalos «Boletines» extraordinarios dando cuenta de las incidencias de la muerte. El público arrebatado en pocos instantes cuantas publicaciones aparecen. En la muchedumbre se refleja, en forma bien expresiva, el dolor que siente al enterarse del fallecimiento de su soberana. En Londres se supo enseguida la noticia y en todas las calles y aun en aquellos barrios de ordinario desiertos y tristes se notaba animación extraordinaria. En Trafalgar Square, donde tienen establecidas sus oficinas de información numerosas agencias, hay estacionada